

RESOLUCION N° 284

JOSÉ C. PAZ, 29 JUL 2019

VISTO

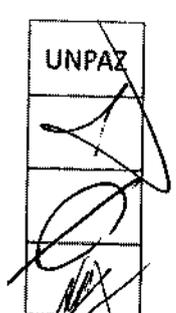
El Estatuto aprobado por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584/2015, el Expediente N° 441/2019 del Registro de esta UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que para lograr sus objetivos la UNIVERSIDAD se propone disponer de su capacidad Universitaria para ponerla al servicio de la consolidación de un modelo nacional (artículo 2 Estatuto Universitario) y contribuir al fortalecimiento del Estado de derecho (artículo 2 Estatuto Universitario) y la democracia (artículo 5 Estatuto Universitario).

Que también debe priorizar la articulación entre distintos espacios de producción de conocimiento, con gobiernos, organizaciones sociales, culturales y productivas con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de la región y del país.

Que a la luz de lo anterior, el Departamento de Ciencias de la Salud y el Deporte propone auspiciar la "JORNADA DE INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA", la cual se realizará en el Salón Auditorio del Hospital General de Agudos Gobernador Domingo Mercante, el día 22 de junio de 2019. Que la Jornada es organizada por la Asociación Argentina de Instrumentadores, filial Oeste, cuya acción está orientada a brindar actividad académica, científica y asesoramiento a todos los Instrumentadores

UNPAZ


Quirúrgicos con especial interés a los que ejercen en la zona oeste de la provincia de Buenos Aires.

Que la JORNADA DE INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA tiene como finalidad realizar una puesta en común de los progresos, investigaciones y tendencias de la profesión y está dirigida a estudiantes de la carrera, graduados y todo aquel profesional de la salud que le resulte de interés.

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos, dependiente de la SECRETARÍA DE LEGAL Y TÉCNICA, ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente decisión se toma en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 74 r) del Estatuto de la UNIVERSIDAD, ad referendum del Consejo Superior.

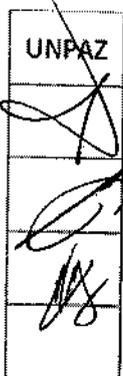
Por ello,

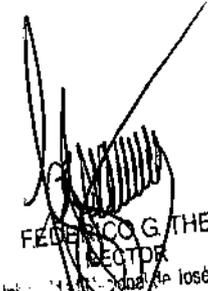
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el auspicio de la "JORNADA DE INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA", que se realizará en el Salón Auditorio del Hospital General de Agudos Gobernador Domingo Mercante, el día 22 de junio de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.




FEDERICO G. THEA
RECTOR
Universidad Nacional de José C. Paz